



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 26 de Diciembre de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 1329 /2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00026332-6/2022, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Sergio Gargiulo, en su carácter de Secretario Judicial a cargo de la Secretaria de Apoyo Administrativo Jurisdiccional del CM, eleva la presentación de la Dra. Sandra Ruiz, Directora de la Dirección de Orientación Ciudadana mediante la cual solicita el pase en comisión de la agente Natalia Griselda González para desempeñar funciones en el Puesto de Orientación y Acceso a la Justicia dependiente de la Dirección a su cargo.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante el MEMO D.R.E. 595/22, que la Natalia Griselda González, revista en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 24, confirmada en Planta Permanente, conforme Res. Presidencia N° 745/2019. Se solicita su Pase en Comisión de Servicios (Art.100 y ccdtes. del CC de Trabajo) para desempeñar funciones en el Puesto de Orientación y Acceso a la Justicia de la Dirección de Orientación Ciudadana del CM.

Que Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 24, Dr. Darío Edgardo Reynoso, presta conformidad con la presente propuesta.

Que se dio intervención a la Secretaría General de Administración y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Art. 1º: Otorgar el pase en comisión de servicios a la agente Natalia Griselda González, Legajo N° 4868, para desempeñar funciones en el Puesto de Orientación y Acceso a la Justicia de la Dirección de Orientación Ciudadana del CM dependiente de la de la Secretaria de Apoyo Administrativo Jurisdiccional del CM, por el plazo de seis (6.-) meses y manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaria de Apoyo Administrativo Jurisdiccional del CM y por su intermedio a la Dirección de Orientación Ciudadana del CM, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 24, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° /2022